

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de septiembre de 2000.

Sevilla, 25 de septiembre de 2000.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—54.960.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 25 de septiembre de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente P.N. 2018/2000.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Puerta del Mar», Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: P. N. 2018/2000.

2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de los principios activos Indivanir e Imipenem.
  - c) Lotes: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 105.660.154 pesetas (635.030,32 euros).
  5. Adjudicación:
    - a) Fecha: 29 de junio de 2000.
    - b) Contratista: «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de las adjudicación: 105.586.059 pesetas (634.584,99 euros).

Sevilla, 25 de septiembre de 2000.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—55.035.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 25 de septiembre de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente P. N. 2000/069654 (21015/00).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Puerta del Mar», Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: C. P. 2000/069654 (21015/00).

2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo C.
  - c) Lotes: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 16 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 202.350.000 pesetas (1.216.147,99 euros).
  5. Adjudicación:
    - a) Fecha: 11 de agosto de 2000.
    - b) Contratista: «CIA Española de Petróleo, Sociedad Anónima» (CEPSA).
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de la adjudicación: 182.400.000 pesetas (1.096.246,08 euros).

Sevilla, 25 de septiembre de 2000.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—55.038.

**Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Cádiz referente al concurso abierto de suministro de máquina de machaqueo y reciclaje y un equipo tromel móvil para el tratamiento y reciclado de escombros.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial.
  - c) Número de expediente: 1565/00/C11.

2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Una máquina de machaqueo y reciclaje y un equipo tromel móvil para el tratamiento y reciclaje de escombros.
  - b) Número de unidades a entregar: Una máquina y un equipo tromel.
  - c) División por lotes y número: Lote I, máquina machaqueo y reciclaje; lote II, equipo tromel móvil.
  - d) Lugar de entrega: Provincia de Cádiz.
  - e) Plazo de entrega: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Concurso.
  - c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 185.000.000 de pesetas (1.111.872,39 euros).
  5. Garantía provisional: 3.700.000 pesetas (22.237,44 euros).
  6. Obtención de documentación e información:
    - a) Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente.
    - b) Domicilio: Avenida Ana de Viya, 3, 3.º.
    - c) Localidad y código postal: Cádiz, 11009.
    - d) Teléfono: 956 00 87 00.
    - e) Telefax: 956 25 94 19.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de noviembre de 2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 16 de noviembre de 2000.
  - b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de cláusulas administrativas.

- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente.
  - 2.º Domicilio: Avenida Ana de Viya, 3, 3.º
  - 3.º Localidad y código postal: Cádiz, 11009.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente.
  - b) Domicilio: Avenida Ana de Viya, 3, 3.º.
  - c) Localidad: Cádiz.
  - d) Fecha: 27 de noviembre de 2000.
  - e) Hora: Nueve.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de septiembre de 2000.

Cádiz, 25 de septiembre de 2000.—El Delegado provincial, Sebastián Saucedo Moreno.—55.074.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución del Secretario general técnico de la Consejería de Medio Ambiente, de 21 de septiembre de 2000, por la que se hace pública la convocatoria 10-AT-26.3/2000 (46-B/00) para la licitación del contrato de consultoría y asistencia de seguimiento analítico y técnico de vertidos al sistema integral de saneamiento.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 10-AT-26.3/2000 (46-B/00).

2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia, denominada «Seguimiento analítico y técnico de vertidos al sistema integral de saneamiento».
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Quince.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 75.000.000 de pesetas.
  5. Garantía provisional: 1.500.000 pesetas.
  6. Obtención de documentación e información:
    - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente. Secretaria General Técnica. Servicio de Contratación.
    - b) Domicilio: Calle Princesa, 3, décima planta.
    - c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.
    - d) Teléfono: 91 580 16 23.
    - e) Telefax: 91 580 39 93.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta un día antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Otros requisitos:

Solvencia económica y financiera, según el artículo 16, apartado c), del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: